LICITACIÓN PÙBLICA NACIONAL N°: 29/2015
"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS PARA EL AISP"

ACLARACIÓN N° 1

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

CONSULTA N° 01

Se solicita a la convocante sean aceptadas montacargas con características técnicas siguientes:

Ítem 1 - Adquisición de Montacargas para 2.500 Kg.

Dimensiones:
Medida de la horquilla: espesor x largo x ancho: 40 x 1200 x 100m.m como mínimo
Espacio entre las horquillas: 220 x 1.000 m.m como mínimo
Radio mínimo de giro Exterior: 2.210 m.m como mínimo
Altura libre de horquilla: 145 m.m. como mínimo

Chasis:
Distancia entre ejes: 1.600 m.m como mínimo
Tamaño de llantas traseras: 6.50 – 10 como mínimo

Motor:
Cilindrada: Considerar en cm3 como mínimo 2500

Peso:
Carga de eje, c/carga nominal delantero/trasero: 5.660x780 como mínimo
Carga de eje, sin carga delantero/trasero: 1630/2310 como mínimo

Ítem 2 - Adquisición de Montacargas para 8.000 kg.

Dimensiones:
Medida de la horquilla: espesor x largo x ancho: 70 x 1200 x 150 m.m como mínimo
Espacio entre las horquillas: 210 x 1998 como mínimo
Inclinación: hacia delante/hacia atrás: 8° grados/ 5° grados como mínimo
Radio mínimo de giro exterior: 3.136 m.m como mínimo
Altura libre de horquilla: 220 m.m como mínimo

Motor:

Cilindrada: considerar en cm3 como mínimo 4000

Chasis.
Tamaño de las llantas delanteras: 8x25-15 PR. Como mínimo
Tamaño de las llantas traseras: 8x20-15 PR. Como mínimo
Distancia entre eje: 2405 m.m como mínimo

Peso:
Carga de eje, c/carga nominal delantero/trasero: 18.396/1878 KG. Como mínimo
Carga de eje, sin carga delantero/trasero: 6006/6268 KG. Como mínimo

RESPUESTA

Remitirse a la Adenda N° 5.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

CONSULTA N° 02

Ítem 1 - Adquisición de Montacargas para 2.500 Kg.

Donde dice:
- Tren propulsor flotante
- Válvula de control de 3V.
- Barra de agarre alargada.
- Freno de estacionamiento de doble acción.

Solicitamos: dejar sin efecto estos puntos, ya que estos se identifican con una determinada marca, además no afecta en el rendimiento operacional del equipo.

Donde dice:
Altura de la Horquilla con carga: 4.140 mm.
Altura máxima de la Horquilla: 3.320 m.m

Solicitamos sea aceptada:
Altura de la Horquilla con carga: 4.800 mm.
Altura máxima de la Horquilla: 4.800 mm.

Estos 2 puntos, corresponden a una misma altura.

Donde dice:
Espacio entre las Horquillas: 220 x 1.000 m.m.

Solicitamos: dejar sin efecto este punto, ya que el mismo se identifica con una determinada marca, además no afecta en el rendimiento operacional del equipo.

Donde dice:
Inclinación: Hacia adelante/Hacia atrás: 6° Grados/10°Grados.
Solicitamos sea aceptada:
Inclinación: Hacia adelante 5° grados, hacia atrás: 6° grados.

Donde dice:
Tamaño de llantas traseras: 6,00 x 9-10 PR.

Solicitamos sea aceptada:
Tamaño de llantas Traseras: 6,50 x 10 – 10 PR.

Donde dice:
Peso
Vacio: 4.150 KG.
Carga de eje, c/ carga nominal delantero/ trasero: 6.080/770 KG.
Carga de eje, sin carga delantero/trasero: 1.660/2.450 KG.

Solicitamos sea aceptada tolerancia de +-10%

Ítem 2 - Adquisición de Montacargas para 8.000 kg.

Donde dice:
Tren propulsor flotante
Válvula de control de 3V.
Barre de agarre alargada

Solicitamos: dejar sin efecto estos puntos, ya que estos se identifican con una determinada marca, además no afecta en el rendimiento operacional del equipo.

Donde dice:
Altura Máxima de la Horquilla con carga: 5.000 mm.
Altura Máxima de la Horquilla: 3.364 mm.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

Solicitamos sea aceptada:
Altura Máxima de la Horquilla con carga: 6.000 mm.
Altura Máxima de la Horquilla: 6.000 mm.

Estos 2 puntos, corresponden a una misma altura.

Donde dice:
Espacio entre las Horquillas: 450 x 1.670 mm.

Solicitamos:
Dejar sin efecto este punto, ya que el mismo se identifica con una determinada marca, además no afecta en el rendimiento operacional del equipo.

Donde dice:
Radio mínimo de giro exterior: 3.830 mm.

Solicitamos sea aceptada tolerancia de +-10%

Donde dice:
Altura Libre de Horquilla: 224 m.m.

Solicitamos sea aceptada: 1900 mm.

Donde dice:
Tamaño de llantas delanteras: 9,00 x 20 -12 PR.
Tamaño de llantas traseras: 9,00 x 20 – 12 PR.
Distancia entre eje: 2.650 mm.

Solicitamos sea aceptada:
Tamaño de llantas delanteras: 8,25 x 15- 18 PR
Tamaño de llantas traseras: 8,25 x 15 – 18 PR.
Distancia entre eje: 2.500 mm.

Donde dice:
Cilindrada: 6/7.545 Pulgadas Cubicas.

Solicitamos sea aceptada:
Cilindrada: 4,5 Lts.
La unidad de medidas PULGADAS CUBICAS, no es utilizada en nuestro país.

Donde dice:
Peso
Vacio: 12.540 KG.
Carga de Eje, c/ Carga Nominal Delantero/Trasero: 18.430/2.110 KG.
Carga eje, sin carga delantero/trasero: 6.580/5.960 KG.

Solicitamos sea aceptada
Peso
Vacio: 10.300 KG.
Carga de Eje, c/ Carga Nominal Delantero/Trasero: 15.900/2.300 KG.
Carga eje, sin carga delantero/trasero: 4.000/6.300 KG.

Donde dice:
Plan de Entregas: 30 (treinta) días calendario

Solicitamos sea aceptada:
Plan de entregas: 150 (Ciento

RESPUESTA

Remitirse a la Adenda N° 5.

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

CONSULTA N° 03

Donde dice:
Filtro de aire tipo ciclón.

Sea aceptada:
Filtro de aire tipo convencional.

Donde dice:
Dimensiones
- Altura libre de horquillas: 145 mm.

Sea aceptada:
Dimensiones
- Altura Libre de horquillas: 140 mm.

Donde dice:
Motor:
- Cilindrada: 2,5 Pulgadas
- Transmisión: Por cambio

Sea aceptada:
Motor:
- Cilindrada: 3,3 Pulgadas
- Transmisión: Hidrostática.

Donde dice:
Peso:
- Vacio: 4.150 Kg.
- Carga de eje, C/carga nominal delantero /trasero: 6.080/770 Kg.
- Carga de eje, sin carga delantero/trasero: 1.660/2.450 Kg.

Sea aceptada
Peso:
- Vacio: 3.720 Kg.
- Carga de eje, C/carga nominal delantero /trasero: 5.490/730 Kg.
- Carga de eje, sin carga delantero/trasero: 1.480/2.240 Kg.

RESPUESTA

Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA N° 04

Ítem 1 - Adquisición de Montacargas para 2.500 Kg.

Montacarga con Fabricación Certificada de Control de Calidad ISO 9001:2008 o Similar.

Solicitamos se modifiquen las especificaciones por lo siguiente:

Montacarga con Fabricación Certificada de Control de Calidad ISO 9000 o similar.

En el punto donde habla de:

Dimensiones
Altura Máxima de la Horquilla: 3.320 m.m
Medida de la Horquilla: Espesor x Largo x Ancho: 40 x 1070 x 100 m.m.
Radio mínimo de giro exterior: 2.230 m.m.
Altura Libre de Horquilla. 145 m.m.

Solicitamos se modifican las especificaciones por lo siguiente:

Ing. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Dimensiones
Altura Máxima de la Horquilla: 2.840 m.m
Medida de la Horquilla: Espesor x Largo x Ancho: 35 x 925 x 100 m.m.
Radio mínimo de giro exterior: 2.285 m.m.
Altura Libre de Horquilla. 130 m.m.

En el punto donde hable de:

Peso
Vacio: 4.150 KG.
Carga de Eje, C/Carga Nominal delantero/trasero: 6.080/770 KG.
Carga de Eje, sin carga delantero/trasero: 1.660/2.450 KG.

Solicitamos se modifican las especificaciones por lo siguiente:

Peso
Vacio: 3.780 KG.
Carga de Eje, C/Carga Nominal delantero/trasero: 5.470/1.500 KG.
Carga de Eje, sin carga delantero/trasero: 810/2.280 KG.

En el punto donde hable de:

Ítem 2 - Adquisición de Montacargas para 8.000 kg.

Montacarga con Fabricación Certificada de Control de Calidad ISO 9001:2000 o Similar.

Solicitamos se modifiquen las especificaciones por lo siguiente:

Montacarga con Fabricación Certificada de Control de Calidad ISO 9000 o Similar.

En el punto donde habla de:

Dimensiones.
Entre las Horquillas: 450 x 1.670 m.m.
Inclinación: Hacia Adelante/Hacia Atrás: 15° Grados/12° Grados

Solicitamos se modifican las especificaciones por lo siguiente:

Dimensiones.
Entre las Horquillas: 450 x 1.520 m.m.
Inclinación: Hacia Adelante/Hacia Atrás: 6° Grados/12° Grados

En el punto donde habla de:

Chasis

Distancia Entre Eje: 2.650 m.m.

Solicitamos se modifican las especificaciones por lo siguiente:

Chasis

Distancia Entre Eje: 2.600 m.m.

En el punto donde habla de:

Motor
Transmisión: Cantidad de velocidades de Avance/Reversa: 3/3

Solicitamos se modifican las especificaciones por lo siguiente:

Motor

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

Transmisión: Cantidad de velocidades de Avance/Reversa: 2/1

En el punto donde habla de:

Peso
Vacio: 12.540 KG.
Carga de eje, c/ carga nominal delantero/trasero: 18.430/2.110 KG.
Carga de eje, sin carga delantera/trasero: 6.580/5.960 KG.

Solicitamos se modifican las especificaciones por lo siguiente:

Peso
Vacio: 11.500 KG.
Carga de eje, c/ carga nominal delantero/trasero: 17.400/5.050 KG.
Carga de eje, sin carga delantera/trasero: 2.100/6.450 KG.

RESPUESTA

Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA N° 05

Considerando que el origen de los bienes a ofertar es extranjero, y el tiempo de transporte para equipos importados consta de flete marítimo, (45 días), despacho en aduanas y documentaciones pertinentes (10 días). Siendo el plazo de entrega solicitado en la Sección III Suministros Requeridos; punto 2 – Plan de entregas de 30 días, el mismo, resulta insuficiente para cumplir en dicho periodo. Por este motivo, solicitamos que, dicho plazo se extienda a 90 (noventa) días.

Solicitamos el plazo para realizar consultas ya que los bienes solicitados poseen especificaciones técnicas especificas las cuales deben ser minuciosamente detalladas con los proveedores, y siendo estos del exterior debemos adecuarnos a sus tiempos.

RESPUESTA

Remitirse a la Adenda N° 5.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC